ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SARDINATA
SOMOS UN PUEBLO JOVEN

Sardinata, 20 de agosto de 2026.

Asunto: Designación de supervisión

Dirigido a: Secretaría de desarrollo social y comunitario.

Atento Saludo,

Comedidamente, me permito comunicar, que se le ha asignado a esta oficina, la Supervisión del contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión **No. 322** de fecha 20 de agosto de 2026, celebrado entre el Municipio y **CRISTHIAN JESUS OROZCO ORTIZ,** cuyo objeto es, **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN EL ÁREA DE DANZA FOLCLÓRICA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA CASA DE CULTURA ELISEO VARGAS PEÑARANDA DEL MUNICIPIO DE SARDINATA NORTE DE SANTANDER.**

Para el efecto se hace necesario se dé cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, presentando los informes correspondientes sobre la ejecución del contrato.

Sin otro en particular.

Atentamente,

DIOMARA MONTAÑEZ PEÑARANDA
Alcaldesa Municipal

	Nombre y Apellidos	*Cargo*	*Firma*
Proyectó	*LILESKY MASSIEL RANGEL RIVERA*	*PROFESIONAL DE APOYO INSTITUCIONAL A LA GESTION CONTRACTUAL*	
Aprobó:	*MARÍA FERNANDA LÓPEZ SILVA*	*SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO*	
Revisó	*LAUDITH MARCELA PEÑARANDA OLIVEROS*	*PROFESIONAL DE APOYO A LOS PROCESOS DE CONTRATACION*	
Revisó	*EDWARD GÓMEZ CARCÍA*	*ASESOR JURÍDICO ESPECIALIZADO/PROCESOS CONTRACTUALES*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			